

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

SECRETARÍA DE ESTADO

SIRVASE CITAR
015/19



Montevideo, 27 SET. 2019

VISTO: la Convocatoria – Contenidos Audiovisuales “Participación de las Mujeres en la actividad productiva” 2019;-----

RESULTANDO: I) que por Resolución Ministerial de 18 de marzo de 2019, se aprobaron las bases de dicha convocatoria;-----

II) que, con fecha 15 de julio de 2019 constituido el Tribunal de evaluación de los proyectos, procedió a la apertura de los sobres presentados en la mencionada Convocatoria;-----

III) que el Tribunal analiza las propuestas, funda sus comentarios y observaciones y asigna los puntajes a cada proyecto postulado;-----

IV) que en Anexo I se plasma el cuadro de evaluación de las propuestas presentadas;-----

Empresa	Nº Exp.	Nombre proyecto	Puntaje
Baracco, Valentina	2019-8-10-0000065	En tu ADN	82
Hormiguita Films	2019-8-10-0000074	Tejedoras	79
Anfibia Cine	2019-8-10-0000069	Mujeres que impacta	70

CONSIDERANDO: I) que en virtud de lo informado, el Tribunal propone que el proyecto a premiar con un importe de \$ 350.000 (pesos uruguayos trescientos cincuenta mil) en el marco de la presente Convocatoria, sea el siguiente:-----

Empresa	BARACCO VALENTINA
RUT	217317020010
Nombre del proyecto	EN TU ADN
Puntaje obtenido	82

II) que procede adjudicar la Convocatoria 2019 "Participación de las Mujeres en la actividad productiva", de acuerdo a lo sugerido por el referido tribunal;-----

ATENTO: a lo expuesto;-----

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Adjudicase la Convocatoria – "Participación de las Mujeres en la actividad productiva" 2019 de acuerdo al siguiente detalle;-----

Empresa	BARACCO VALENTINA	Importe a adjudicar
RUT	217317020010	\$ 350.000
Nombre del proyecto	EN TU ADN	
<u>Puntaje obtenido</u>	<u>82</u>	

2º.- El pago de la subvención se realizará luego de acuerdo a lo estipulado en las Bases de la Convocatoria en el punto 11) PAGO.-----

3º.- La erogación resultante se atenderá con cargo al Programa 320 Fortalecimiento de la Base Productiva de Bienes y Servicios, Proyecto 208 de la Unidad Ejecutora 010 – Dirección Nacional de Telecomunicaciones y Servicios de Comunicación Audiovisual.-----

4º.- Comuníquese y pase a sus efectos al Área de Planificación y Gestión Financiero Contable.-----

ES


Dr. Ing. Guillermo Moncecchi
Ministro de Industria, Energía y Minería